



## SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 26 de abril de 2019.

### AVISO INFORMATIVO

De conformidad con los artículos 58 y 68, del capítulo IV del Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; así como con fundamento en los numerales 98, Título VII (Información, Supervisión y Control) del Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto Vigente; se informa que en el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019, esta Dependencia no cuenta con montos asignados por concepto de obras y acciones a realizar correspondientes al Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social.

Lo anterior en el entendido, que de conformidad con lo establecido en la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2019, los recursos del FISE están destinados al **“Programa para el Fortalecimiento de Infraestructura Social en los municipios de Puebla”** razón por la cual, la cartera está supeditada a la programación de los proyectos que realicen las autoridades competentes en cumplimiento a la citada Ley.

**ATENTAMENTE**

**TITULAR RESPONSABLE**



Evelyn Martínez Aquino

**Directora de Seguimiento a la Inversión**